

lugar el próximo día TRECE DE DICIEMBRE A LAS DIEZ HORAS.

LA TERCERA SUBASTA que tendrá lugar en el caso de no haber postor en la segunda subasta y se celebrará sin sujeción a tipo, tendrá lugar el próximo día VEINTE DE ENERO DE 1.994 A LAS DIEZ HORAS.

Se previene a los licitadores que si por causa de fuerza mayor no pudieran celebrarse cualquiera de dichas subastas, en el día señalado, se celebrará al siguiente hábil, a la misma hora y, en su caso en días sucesivos también a la misma hora.

LOS BIENES HIPOTECADOS Y QUE SE SUBASTAN SON:

NUMERO NUEVE: La vivienda o piso tercero izquierda planta cuarta de viviendas de la casa sita en Logroño; C/ Duquesa de la Victoria 6. Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 3 de Logroño, tomo y libro 927, folio 87, finca nº 3509N. Valorada en QUINCE MILLONES SEISCIENTAS MIL PESETAS (15.600.000)

Y para que asimismo sirva de notificación a la demandada DOÑA MARIA DEL CARMEN RUBIO PEREZ, expido y firmo la presente en Logroño, a ocho de Septiembre de mil novecientos noventa y tres.— El Secretario.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 2 DE CALAHORRA

Edicto

III.E.1762

Dª ANA ISABEL FAURO GRACIA JUEZ DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº DOS DE CALAHORRA Y SU PARTIDO HACE SABER:

Que en este Juzgado y con el nº 156/93 se siguen autos de quiebra voluntaria a instancias de CARROCERIAS SOTERO S.L., representada por el procurador Sr. Echevarrieta y asistido del letrado Sr. Javier López y en los que por providencia de fecha de hoy se ha acordado celebrar la primera Junta general de acreedores el próximo día 1 de Octubre a las 10.00 horas en la Sala audiencia de este Juzgado e ignorándose el domicilio de los siguientes acreedores QUIMICA TECNICA SA, GONZALEZ

ESCOLAR JESUS, AGUILAR VICO JOSE, NAVARRO LLANOS JUAN, CARPINTERIA METALICA ALSA, LOPEZ CABEZON JOSE Mª, SAENZ RODRIGUEZ LUCIANO y BILBAO EDITORIAL S.A. sirva el presente de citación en forma para la celebración de la referida Junta.

Calahorra a 6 de Septiembre de 1.993.— La Secretaria.

JUZGADO TOGADO MILITAR TERRITORIAL Nº 11 DE MADRID

Anulación de requisitoria (9647)

III.E.1763

Por la presente, que se expide en méritos a las DILIGENCIAS PREPARATORIAS 11/49/93 por un presunto delito de Abandono de destino o r., del Soldado GABRIEL FCO. ISASI LORENZO, de 19 años de edad, hijo de JOSE MARIA y de Mª ANGELES, de estado civil casado, de profesión CAMARERO, y con D.N.I. Nº 16.571.809 para que proceda a la anulación de la requisitoria solicitada en fecha de 3 de agosto de 1993.

Madrid, 30 de agosto de 1993.— El Juez Togado

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 14 DE LOS DE VALENCIA

Edicto (10.134)

III.E.1820

En cumplimiento de lo ordenado por el Ilmo. Sr. Dña. MERCEDES MIÑANA ARNAO MAGISTRADO-JUEZ DE LO SOCIAL Nº 14 de los de Valencia, en los autos núm. 740/90 seguidos a instancias de ANTONIO PRATS PASCUAL Y OTRO contra DETERGENTES Y DERIVADOS, S.L. y EMART, S.L. en reclamación de CANTIDAD, por el presente se cita a DETERGENTES Y DERIVADOS, S.L. y EMART, S.L., quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este JUZGADO DE LO SOCIAL, sito en Valencia, Maestro Clavé, 1 y 3 al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio el día 23 de septiembre a las 11,20 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Valencia a 8 de septiembre de 1993.— El Secretario.

IV. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Adjudicación de la contratación de: "LIMPIEZA Y RECOGIDA DE BASURAS DEL PERIMETRO DEL PANTANO GONZALEZ LACASA", Expediente nº 03-5-2.1-005/93 IV.A.810

La Vicepresidenta del Gobierno de La Rioja, con fecha 14 de junio de 1.993, ha resuelto la adjudicación del servicio de referencia, a favor de la empresa Dª ISABEL TERRERO ALESANCO, por el importe de: dos millones cuatrocientos noventa mil pesetas (2.490.000.- Ptas), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 9 de septiembre de 1.993.— La Jefa del Neg. del Registro de Contratistas, Mª José Crespo Carazo.

Adjudicación de la contratación de: "CUARTA FASE DE SEÑALIZACIÓN TURISTICO-INFORMATIVA DE LA RIOJA". Expediente nº 03-3-2.1-021/93 IV.A.811

La Vicepresidenta del Gobierno con fecha 20 de agosto de 1.993, ha resuelto la adjudicación del suministro de referencia a favor de la empresa: SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A., por el importe de su proposición de: dieciséis millones ciento cuarenta y nueve mil ochocientos cincuenta y tres pesetas (16.149.853.-) por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 9 de septiembre de 1.993.— La Jefa de Negociado del Registro de Contratistas, Mª José Crespo Carazo.

Adjudicación de la contratación del Suministro de: "EMULSION BITUMINOSA CATIONICA TIPO ECR-2 PARA EL SERVICIO DE CARRETERAS DURANTE EL AÑO 1.993". Expediente núm. 09-3-2.1-017/93 IV.A.812

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo con fecha 10 de Agosto de 1.993, ha resuelto la adjudicación del suministro de referencia a favor

de la empresa: ASFALTOS NATURALES DE CAMPEZO, S.A., por el importe de su proposición de: diecinueve mil doscientas cincuenta pesetas Tm. (19.250.-Ptas./Tm.) por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 9 de Septiembre de 1.993.— La Jefa de Negociado del Registro de Contratistas, Mª José Crespo Carazo.

AYUNTAMIENTO DE ARRUBAL

Concurso en trámite de urgencia de las obras de pavimentación de calles y pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el mismo IV.A.843

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 26 de julio de 1993 y en trámite de urgencia, el pliego de condiciones que ha de regir para la adjudicación por concurso de las obras de "Pavimentación de calles" según proyecto técnico redactado por D. Juan José García Escudero, se expone a información pública por plazo de ocho días a contar del día siguiente hábil a su publicación en el B.O. de La Rioja a los efectos de que por cuantos se consideren interesados pueda ser examinado y presentar durante dicho plazo las reclamaciones que consideren oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras de "Pavimentación de calles" con arreglo al Proyecto Técnico redactado por D. Juan José Ortega García Escudero.

Tipo: 20.525.660 pesetas a la baja. Incluido el I.V.A. del 15%.

Financiación: Con cargo a los presupuestos ordinarios de 1993 y 1994.

Fianzas: Provisional: 204.256 ptas. Fianza definitiva: 4% del remate.

Presentación de proposiciones: En el Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente hábil a su publicación en el B.O. de La Rioja.

Apertura de plicas: En el Salón de actos del Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente hábil del de finalización de la presentación de plicas.

Documentación: Se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción "Proposiciones para tomar parte en el concurso de las obras de pavimentación de calles".

Dentro del citado sobre, se incluirán otros dos con la misma inscripción ya indicada.

El sobre A: D.N.I. o fotocopia compulsada o escritura de poder bastanteada, y legalizada en su caso, si se actúa en representación de otra persona o empresa.

lugar el próximo día TRECE DE DICIEMBRE A LAS DIEZ HORAS.

LA TERCERA SUBASTA que tendrá lugar en el caso de no haber postor en la segunda subasta y se celebrará sin sujeción a tipo, tendrá lugar el próximo día VEINTE DE ENERO DE 1.994 A LAS DIEZ HORAS.

Se previene a los licitadores que si por causa de fuerza mayor no pudieran celebrarse cualquiera de dichas subastas, en el día señalado, se celebrará al siguiente hábil, a la misma hora y, en su caso en días sucesivos también a la misma hora.

LOS BIENES HIPOTECADOS Y QUE SE SUBASTAN SON:

NUMERO NUEVE: La vivienda o piso tercero izquierda planta cuarta de viviendas de la casa sita en Logroño; C/ Duquesa de la Victoria 6. Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 3 de Logroño, tomo y libro 927, folio 87, finca nº 3509N. Valorada en QUINCE MILLONES SEISCIENTAS MIL PESETAS (15.600.000)

Y para que asimismo sirva de notificación a la demandada DOÑA MARIA DEL CARMEN RUBIO PEREZ, expido y firmo la presente en Logroño, a ocho de Septiembre de mil novecientos noventa y tres.— El Secretario.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 2 DE CALAHORRA

Edicto

III.E.1762

Dª ANA ISABEL FAURO GRACIA JUEZ DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº DOS DE CALAHORRA Y SU PARTIDO HACE SABER:

Que en este Juzgado y con el nº 156/93 se siguen autos de quiebra voluntaria a instancias de CARROCERIAS SOTERO S.L., representada por el procurador Sr. Echevarrieta y asistido del letrado Sr. Javier López y en los que por providencia de fecha de hoy se ha acordado celebrar la primera Junta general de acreedores el próximo día 1 de Octubre a las 10.00 horas en la Sala audiencia de este Juzgado e ignorándose el domicilio de los siguientes acreedores QUIMICA TECNICA SA, GONZALEZ

ESCOLAR JESUS, AGUILAR VICO JOSE, NAVARRO LLANOS JUAN, CARPINTERIA METALICA ALSA, LOPEZ CABEZON JOSE Mª, SAENZ RODRIGUEZ LUCIANO y BILBAO EDITORIAL S.A. sirva el presente de citación en forma para la celebración de la referida Junta.

Calahorra a 6 de Septiembre de 1.993.— La Secretaria.

JUZGADO TOGADO MILITAR TERRITORIAL Nº 11 DE MADRID

Anulación de requisitoria (9647)

III.E.1763

Por la presente, que se expide en méritos a las DILIGENCIAS PREPARATORIAS 11/49/93 por un presunto delito de Abandono de destino o r., del Soldado GABRIEL FCO. ISASI LORENZO, de 19 años de edad, hijo de JOSE MARIA y de Mª ANGELES, de estado civil casado, de profesión CAMARERO, y con D.N.I. Nº 16.571.809 para que proceda a la anulación de la requisitoria solicitada en fecha de 3 de agosto de 1993.

Madrid, 30 de agosto de 1993.— El Juez Togado

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 14 DE LOS DE VALENCIA

Edicto (10.134)

III.E.1820

En cumplimiento de lo ordenado por el Ilmo. Sr. Dña. MERCEDES MIÑANA ARNAO MAGISTRADO-JUEZ DE LO SOCIAL Nº 14 de los de Valencia, en los autos núm. 740/90 seguidos a instancias de ANTONIO PRATS PASCUAL Y OTRO contra DETERGENTES Y DERIVADOS, S.L. y EMART, S.L. en reclamación de CANTIDAD, por el presente se cita a DETERGENTES Y DERIVADOS, S.L. y EMART, S.L., quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este JUZGADO DE LO SOCIAL, sito en Valencia, Maestro Clavé, 1 y 3 al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio el día 23 de septiembre a las 11,20 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Valencia a 8 de septiembre de 1993.— El Secretario.

IV. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Adjudicación de la contratación de: "LIMPIEZA Y RECOGIDA DE BASURAS DEL PERIMETRO DEL PANTANO GONZALEZ LACASA", Expediente nº 03-5-2.1-005/93 IV.A.810

La Vicepresidenta del Gobierno de La Rioja, con fecha 14 de junio de 1.993, ha resuelto la adjudicación del servicio de referencia, a favor de la empresa Dª ISABEL TERRERO ALESANCO, por el importe de: dos millones cuatrocientos noventa mil pesetas (2.490.000.- Ptas), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 9 de septiembre de 1.993.— La Jefa del Neg. del Registro de Contratistas, Mª José Crespo Carazo.

Adjudicación de la contratación de: "CUARTA FASE DE SEÑALIZACIÓN TURISTICO-INFORMATIVA DE LA RIOJA". Expediente nº 03-3-2.1-021/93 IV.A.811

La Vicepresidenta del Gobierno con fecha 20 de agosto de 1.993, ha resuelto la adjudicación del suministro de referencia a favor de la empresa: SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A., por el importe de su proposición de: dieciséis millones ciento cuarenta y nueve mil ochocientos cincuenta y tres pesetas (16.149.853.-) por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 9 de septiembre de 1.993.— La Jefa de Negociado del Registro de Contratistas, Mª José Crespo Carazo.

Adjudicación de la contratación del Suministro de: "EMULSION BITUMINOSA CATIONICA TIPO ECR-2 PARA EL SERVICIO DE CARRETERAS DURANTE EL AÑO 1.993". Expediente núm. 09-3-2.1-017/93 IV.A.812

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo con fecha 10 de Agosto de 1.993, ha resuelto la adjudicación del suministro de referencia a favor

de la empresa: ASFALTOS NATURALES DE CAMPEZO, S.A., por el importe de su proposición de: diecinueve mil doscientas cincuenta pesetas Tm. (19.250.-Ptas./Tm.) por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 9 de Septiembre de 1.993.— La Jefa de Negociado del Registro de Contratistas, Mª José Crespo Carazo.

AYUNTAMIENTO DE ARRUBAL

Concurso en trámite de urgencia de las obras de pavimentación de calles y pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el mismo IV.A.843

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 26 de julio de 1993 y en trámite de urgencia, el pliego de condiciones que ha de regir para la adjudicación por concurso de las obras de "Pavimentación de calles" según proyecto técnico redactado por D. Juan José García Escudero, se expone a información pública por plazo de ocho días a contar del día siguiente hábil a su publicación en el B.O. de La Rioja a los efectos de que por cuantos se consideren interesados pueda ser examinado y presentar durante dicho plazo las reclamaciones que consideren oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras de "Pavimentación de calles" con arreglo al Proyecto Técnico redactado por D. Juan José Ortega García Escudero.

Tipo: 20.525.660 pesetas a la baja. Incluido el I.V.A. del 15%.

Financiación: Con cargo a los presupuestos ordinarios de 1993 y 1994.

Fianzas: Provisional: 204.256 ptas. Fianza definitiva: 4% del remate.

Presentación de proposiciones: En el Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente hábil a su publicación en el B.O. de La Rioja.

Apertura de plicas: En el Salón de actos del Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente hábil del de finalización de la presentación de plicas.

Documentación: Se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción "Proposiciones para tomar parte en el concurso de las obras de pavimentación de calles".

Dentro del citado sobre, se incluirán otros dos con la misma inscripción ya indicada.

El sobre A: D.N.I. o fotocopia compulsada o escritura de poder bastanteada, y legalizada en su caso, si se actúa en representación de otra persona o empresa.